



Expediente: 3231/23-A2
Carátula: LA HORCA ANA MARIA C/ MERCADO JOSE ALBERTO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237854522 - LA HORCA, ANA MARIA-ACTOR/A
90000000000 - MERCADO, JOSE ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3231/23-A2



H102345422414

JUICIO: LA HORCA ANA MARIA c/ MERCADO JOSE ALBERTO s/ CONTRATO ORDINARIO.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo contestación de oficio contenida en presentación OTROS - POR: LULES JUZGADO DE PAZ - 20/03/2025 12:56 OTROS - POR: LULES JUZGADO DE PAZ - 19/03/2025 09:27:

Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT), lo informado por JUZGADO DE PAZ DE LULES. A conocimiento del interesado.3231/23-A2 DSH.-

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.